



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ACTA

IV º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2020

Fecha: 14 y 15 de diciembre de 2020

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Comisiones: Lunes 14 de diciembre 9 hs. (modalidad virtual)

Plenario: Martes 15 de diciembre 9.28 hs. (modalidad virtual)

Presentación

Siendo el día 15 de diciembre de 2020, a las 9.28 minutos, se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Cuarta Sesión Ordinaria online del Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Patricia Viviana Pichl, presidió la reunión celebrada en modalidad virtual ante el marco que es de público conocimiento desde el día 20 de marzo de 2020, el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio.-----

Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica Srta. María Laura Olivares. Se encuentran presentes los siguientes consejeros: *Mónica Graciela Gatica (CDocente), María Rosa Segovia (CDocente), Alejandra Vidal (CDocente) en sustitución de la consejera Ana Raimondo, Liliana Pérez (CDocente) en sustitución de la consejera Lucrecia Falón, Alfredo Domingo Pérez (CAuxiliares Docentes), Lorena Julieta Martínez (CAuxiliares Docentes), Gastón Alejandro Olivera (CAuxiliares Docentes), Mariana Paola Vicente (CG.no vinculados), José Giri (CNoDocente), Adrián Barrios (CALumnos), Tomas Bobrowski (CALumnos), Paola Verónica Henríquez (CALumnos), María Belén Cayuñanco (CALumnos), Zoe Amalfi (CALumnos)* ----- Se deja constancia que la presente acta surge de la desgrabación textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi <https://jitsi.unp.edu.ar/InicioComisiones> y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=9UJevCjC37I&t=363s> (primera parte)-----

<https://www.youtube.com/watch?v=cZZ9Za6kjHQ> (segunda parte) -----

1. **Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS:** *Queda en comisión*
2. **Comunicaciones recibidas:** No hay comunicaciones recibidas.-----
3. **Temas entrados:** *9.1.12/ 9.1.13/ 14.12/ 14.13/ 14.14/ 15.3.*-----
4. **Aprobación del orden del día:** *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes.*-----
5. **Hora de preferencia:** Piden la palabra: la consejera Mónica Gatica, Liliana Pérez, Alejandra Vidal, María Rosa Segovia y el consejero Gastón Olivera.-----
GATICA: "voy a ser muy breve, en realidad expresar la satisfacción, en principio por la aprobación de tres grupos de investigación en el último Consejo Superior, radicados en el Instituto de Investigación Históricas y Sociales, creo que esto es parte del camino que consolida la trayectoria de la Facultad. Y da cuenta de la actividad que llevamos adelante. Esto lo señalábamos ayer en el trabajo de comisión y ahora lo hago extensivo al pleno, aunado a la exitosa tarea que también ayer tuvimos la oportunidad de difundir y conocer del núcleo de Idiomas en Trelew. Creo que estos son los caminos que consolidan la investigación en la Facultad, y habilitan el mejor posicionamiento de nuestros graduados, me parece



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

que las trayectorias se consolidan con trabajo concreto, y con recursos. Y los recursos otra vez, del núcleo de Idiomas pueden multiplicarse y pueden ir in crescendo. A mí me parece que tenemos que potenciar estas dos actividades, tenemos que potenciar las actividades de Posgrado, en ese sentido también volvemos hacer una presentación que nos honra, y que creo que es, en lugar de buscar vericuetos que nos complican el funcionamiento, tenemos que buscar consolidar. Por otro lado, también y en este sentido, invitarlos el 22 vamos a tener la defensa de una tesis sobre la Colonia Galesa, en la carrera de Historia en Trelew y hago propicia la ocasión para invitarlos, realmente me parece que estas son las actividades que consolidan el funcionamiento de la Facultad. Muchas gracias.-----

Liliana PEREZ: buenos días a todos y todas. Fundamentalmente queremos hacer lectura, de una carta de los integrantes de Nuevo Espacio, que dice: Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2020, como agrupación de Docentes y Graduados de Nuevo Espacio en Humanidades y Ciencias Sociales, en este Consejo Directivo de la Facultad, queremos manifestar nuestra solidaridad a les docentes imputados en una nueva causa judicial hacia docentes de la ATECH Regional Sur, es una nueva investida en la política de criminalización de la protesta y de persecución política a dirigentes sindicales y otros actores sociales. Los docentes Magali Stoyanoff, Carlos Magno, Daniel Murphy, Leonardo Segovia y Ezequiel Murphy, son convocados a declarar este jueves por las manifestaciones llevadas a cabo en el año 2019, en la cercanía de la playa de tanques junto a cientos de docentes. Es sabido el avasallamiento de sus derechos de hace tres años, con el pago escalonado y atrasado de sus salarios y aguinaldo. Ingresos que tienen carácter alimentario de las familias. Una situación insostenible que costó la vida de las docentes Jorgelina Ruiz Días y María Cristina Aguilar. Como trabajadores de la educación pública queremos expresarles, que admiramos y acompañamos su lucha por la educación pública, y sus derechos laborales frente a las políticas de un salvaje ajuste, invitamos a las agrupaciones y actores de la Universidad, hacerle llegar su acompañamiento y a reclamar al gobierno el cese de la violencia institucional, la criminalización y la estigmatización de los luchadores por una educación y una sociedad más justa. Para que el silencio, él no te metas, no sean cómplices de la vulneración de derechos y de la democracia, le decimos, no están solos. Gracias.-----

VIDAL: buenos días a todos. El 10 de diciembre se conmemora en Argentina el día del trabajador social y también el día de los Derechos Humanos, en tal sentido como consejera de la Agrupación Patagonia y también del Departamento de Trabajo Social, quiero llegar haciendo extensivo un saludo a todos los colegas de Trabajo Social que en este contexto de pandemia, fueron considerados servicios esenciales mediante el Decreto 258 del Poder Ejecutivo Nacional y fundamentalmente porque el trabajo social, es una forma de entender y enfrentar la vida. De ese modo es crítico por naturaleza, por un Trabajo Social que se vio implicado, situado y también genero proceso de reflexión, en este escenario que nos atravesó este año por el contexto de Covid, fuimos protagonistas como trabajadores y también fuimos protagonistas en esta contienda contra el Covid, en la formación de futuros trabajadores sociales. En nuestra Delegación zona Sur, somos 199 los colegas que trabajamos incansablemente en este contexto de pandemia pero a su vez en la provincia del Chubut somos 450 Trabajadores Sociales. También hago un reconocimiento a todo el Departamento de Trabajo Social y fundamentalmente a todo el cuerpo docente, que acompañó a todo el proceso de formación de los estudiantes, que en este año se han recibido 15 estudiantes de Trabajo Social, 14 en modalidad virtual y 1 en modalidad presencial. Quisiera no dejar de destacar también, que nos queda una larga tarea para seguir trabajando justamente para desasnar estos procesos que va dejar expresado la cuestión social después de la pospandemia, así que un reconocimiento desde mi lugar consejera de la educación para todos aquellos que siguen poniéndole el cuerpo día a día en esta contingencia como servicio esencial.-----

SEGOVIA: en principio, acompañar, manifestar también, nuestro acompañamiento a los docentes provinciales en esta lucha, la verdad que los docentes provinciales y los jubilados que están llevando esta lucha y me parece muy atinado el planteo de Liliana, hacer un acompañamiento también por los salarios retrasados, la mayoría o muchos de nosotros (no es mi caso) pero si muchos de nosotros en la Facultad tanto el claustro docente auxiliares como docentes claustro ordinarios o interinos adjuntos



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

tenemos la doble dependencia con nación y con provincia, así que en principio esta cuestión de poder sacar como Consejo algún tipo de declaración nuevamente para reclamarle a las autoridades provinciales, un mejor acompañamiento y un ajuste en cuanto a la fecha de los pagos. Por otro lado quisiera hacer, en principio un señalamiento, un reconocimiento a la trayectoria del programa PAITE del Instituto de investigación Gino Germani, la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, y del proyecto Prácticas Profesionales y Procesos de Sociabilidad de la inserción laboral y la sociabilidad de la comunicación como mediación y resistencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación junto con el Centro de Investigación de Jurídicas y Sociales y SIC y la unidad ejecutora CONICET de la Universidad Nacional de Córdoba que dirige la Dra. Cecilia Blanco, y la Dra. Vanina Simone, estamos invitando para el 16 de diciembre junto al profesor Pablo De Batistti y la profesora Patricia Viviana Pichl, entre otros docentes que forman parte de este grupo, que se está consolidando paso a paso, para el día 16 de diciembre de 10 a 13 horas a un taller, que se está difundiendo por las redes de la Facultad, desde la plataforma virtual de Gino Germani; este taller al cual los estamos invitando data y tiene que ver con las trayectorias educativas, tanto en la formación de grado como en las laborales, y tiene que ver con los laboratorios que hacen el seguimiento a los graduados, me parece muy importante su invitación y por sobre todas las cosas que podamos participar. En el taller se van a discutir enfoques teóricos y metodológicos en cuanto a la investigación en el seguimiento de trayectorias, luego de esta investigación quisiera también hacer un reconocimiento al equipo de gestión de la Facultad, me uno a la salutación que acaba de hacer Mónica, presencie la reunión del Consejo Superior realmente ha sido muy importante, el trabajo de los tres grupos consolidados de investigación y el trabajo de la Facultad en este sentido y digo equipo de gestión porque nunca se es uno, siempre se es todo y tiene que ver no solamente con los equipos docentes y de investigación, con los grupos que se van consolidando sino con una acción mancomunada de la Facultad, que como muy bien lo ha dicho Mónica da cuenta que juntos podemos hacer las cosas y las podemos hacer bien institucionalmente. Y por otro lado quisiera hacer un reconocimiento, recién escuchaba a Alejandra planteo el tema de los Derechos y la protección de los Derechos, en el mes de los Derechos, quisiera difundir también, hemos participado en el libro Violencias una perspectiva múltiple Latinoamericana, con una red de profesionales académicos de Universidades de Uruguay, Brasil y Argentina y con la Dra. Gabriela Dueñas hemos tenido el gusto de participar, el eBook está también en circulación, todas estas iniciativas en la Secretaría de Investigación de la Facultad desde los grupos de los cuales formo parte y agradecerle al equipo de gestión de la Facultad en la figura de María Teresa Ortega y del decanato y Secretaría Académica por el trabajo realizado de acompañamiento y a este Consejo Directivo que ha votado siempre acompañando nuestras iniciativas. Muchísimas gracias. -----

OLIVERA: buen día a todes, quisiera apuntar dos breves cuestiones que mencione ayer en trabajo en comisiones presidido por la consejera Vicente, en relación a las Ad referéndum, las analizamos en detalle, una a una, pero llamo la atención que habiendo tantas sesiones entre mayo y diciembre, encontrarnos con material para tratar en este Consejo, con Resoluciones con fecha tan tardía como mayo, junio o julio me parecía llamativo, entiendo que la dinámica que se dio a la Facultad para estar presente en este contexto tan difícil, llevo a generar actividades online que muchas veces se fueron organizando sobre la marcha. Pero observo que el Consejo Directivo queda un poco desdibujado un poco en su rol como órgano de gobierno, si se nos presentan Resoluciones de actividades que ya fueron realizadas hace seis meses y que debiéramos aprobar ahora. Me preguntaba ayer en comisiones, que ocurriría por ejemplo si uno o más consejeros no estarían de acuerdo con la aprobación de una actividad, esa actividad ya habrá tenido lugar y sin el debido visto de este Cuerpo, en ese sentido, lo propuse ayer, podemos darnos una comunicación más dinámica como Cuerpo, pensaba por ejemplo si hay una previsibilidad de qué actividades van a tener lugar en tal mes, se nos puede enviar al mail del Consejo ese detalle, para que tengamos un conocimiento previo antes que tengan lugar esas actividades, y después la podamos aprobar cuando nos reunamos en sesión plenaria. Por otro lado, hace varias sesiones que he venido señalando una cuestión de forma, relacionada a los proyectos de



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Extensión que presentan funcionarios y funcionarias de la gestión, insisto en apuntar que es una cuestión de forma, de formato de la Resolución, no personal ni en sentido contrario a las actividades que se proponen y su contenido. Porque digo de formato, por qué creo que en estas Resoluciones tal cual están elaboradas, no se reconoce debidamente el desempeño realizado por los que efectivamente llevaron adelante la actividad ¿Por qué digo esto? En los considerandos de estas Resoluciones se indica por ejemplo, que tal proyecto es presentado por determinado funcionario o funcionaria a veces incluso en conjunto entre varios, cumpliendo ellos las tareas de moderar o coordinar tal actividad, luego en los Considerandos se pasa a listar cuales son los expositores que participaron de la actividad, y al final en la parte resolutive se avala el proyecto presentado por tal o cual funcionario, pero en la parte resolutive no figuran aquellos que expusieron en la actividad o la llevaron adelante, sino solamente la coordinadora o la moderadora, que por otro lado, cumplen funciones que son propias a su función, ¿no? Entiendo entonces que es una cuestión de formato de la Resoluciones, por eso proponía en la comisión una modificación para este tipo de Resoluciones, que atienden a actividades de Extensión presentadas por funcionarios o funcionarias de la gestión. Le comentaba a la presidenta de la comisión, que podría ser de esta forma; por ejemplo que en los Considerandos se diga que la propuesta de referencia es presentada y coordinada por tal o cual funcionario, en cumplimiento de sus funciones, y en el artículo 1, se indique dar aval al proyecto de referencia, artículo 2, dar reconocimiento a la labor desempeñada por... Y ahí si efectivamente se enlistan a aquellos que participaron de la actividad. Esa es una propuesta en relación al tema de Resoluciones presentadas por funcionarios de la gestión. Un último comentario para no hacerlo muy extenso, en relación a la tarea que desempeño este año la Unidad de Idiomas de la sede Trelew, ha sido un año muy sacrificado, como por supuesto lo fue de los demás colegas de la Universidad y todo el ámbito educativo a nivel nacional, pero quisiera destacar sobre todo la entrega que tuvieron nuestros estudiantes de idiomas, que tienen edades diversas, desde adolescentes a adultos mayores, que con extrema voluntad y paciencia nos acompañaron en la readecuación que tuvimos que hacer, en tiempo record a la modalidad virtual, brindando los servicios que acostumbrábamos hace años ya como Unidad de Idiomas, la verdad ha sido realmente conmovedor lo que nos ocurrió, porque no solamente es una tarea académica sino que ha sido una tarea de contención social si quieren, de ellos a nosotros y de nosotros a ellos, mutuamente, así que fue muy importante haber culminado todo el ciclo, el pasado 5 de diciembre, por eso quiero transmitir a este Cuerpo el mensaje del equipo administrativo y del equipo docente de la Unidad de Idiomas, invitándoles a la ceremonia de fin de año, que va tener lugar el 18 de diciembre a las 18 horas, a través Facebook institucional que tiene la Unidad de Idiomas, en la ceremonia van a participar autoridades de Pearson y Dante Alighieri como ayer menciono la coordinadora del área Flor de Montoya en la comisión. Después les hare llegar la invitación formal, pero están debidamente invitados, participó también la señora Decana el año pasado, en una ceremonia muy linda, presencial, no queremos solamente añorar sino queremos, nuevamente celebrar lo que fue este año de manera virtual como transcurrió, así que están todos invitados. Muchas gracias.-----

DECANA: muchas gracias Gastón. Informe de Decano, antes de comenzar quiero dejar para que quede en la grabación, algo que comente en el día de ayer, habitualmente sobre fin de año, en la última sesión, hago un informe de lo que ha ocurrido en cada una de las Secretarías ponderando algunas cuestiones, en particular y haciendo un informe exhaustivo de lo económico y lo financiero de la Facultad. Existen dos cuestiones que quiero remarcar antes de comenzar con el informe de Decano, que tienen que ver, por un lado que ustedes saben que este año, en todas las Universidades, no se contó con la aprobación del presupuesto por consiguiente, las Universidades se estuvieron manejando con el presupuesto similar al que se tenía el año anterior, (no soy del campo, entonces me resulta difícil expresarlo en términos precisos). Y por otro lado, en el día de ayer di lectura, a un mensaje que circulo entre los Decanos y después se extendió en el caso de la Facultad, se extendió a toda la gente, informando que había ocurrido un problema en el SIU Pilagá, es el SIU que maneja toda la cuestión económica, financiera presupuestaria de la Universidad y de cada una de las Facultades, por



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

conseguiente la construcción de la información fidedigna fue imposible realizarla en esta ocasión, entonces lo que vamos hacer es, en la primera sesión que tengamos Ordinaria el año que viene, que va ser en el mes de marzo, yo voy hacer una presentación de que ha ocurrido en el ciclo lectivo 2020, que para nosotros cierra el ciclo lectivo 2020 el 30 de marzo del año que viene, así que esa es la consideración que pongo en el Cuerpo. Voy a leer y tengo un cortito Power Point con respecto a lo que ha ocurrido en la gestión que María Laura va a compartir. Por un lado como los tenemos acostumbrados, hoy es 15 de diciembre y no es cualquier fecha para nosotros en nuestro país, en el año 1983 el Dr. Alfonsín firmó el Decreto 187 para investigar las violaciones a los Derechos Humanos, creando la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y por otro lado hoy se continua trabajando en el Senado, en el tratamiento de la Ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo. Esas son dos ítem importantes para que tengamos en cuenta en este día.-----

6. Informe de decanato: Buen día para todos y todas. Ante todo agradezco la posibilidad de hacer uso de la palabra en este festejo democrático que es lo que para mí simboliza una sesión de Consejo Directivo, en donde nos congregamos los representantes de diferentes claustros y los integrantes de los equipos de gestión ejerciendo "el gobierno" de la Facultad, tal como lo dice el Estatuto. Muchas son las cosas o cuestiones que podría abordar hoy, pero voy a poner énfasis en tres de ellas que considero fundamentales no sólo para las Universidades Nacionales públicas sino también para las Ciencias Sociales, quienes desde hace doce meses vienen teniendo un protagonismo superlativo en las esferas de decisiones y desarrollo de políticas públicas. En primer lugar quiero mencionar que desde el ámbito de las asociaciones ANFHE, CODESOC y CONDET, los aportes han sido fundamentales en este sentido. En este mismo sentido y en esta ocasión de la mano de ANFHE y CODESOC se inició el Programa PISAC II. En el acto de presentación el ministro de Ciencia y Tecnología, Roberto Salvarezza, destacó: *"la Argentina del presente y la Argentina del futuro requieren de la mirada de las Ciencias Sociales, de la investigación, de un Estado con políticas públicas inteligentes, y ésta mirada la aportan las investigaciones en Ciencias Sociales"*. Los objetivos principales son contribuir a la toma de decisiones de política pública; transferir resultados a los órganos competentes en el diseño e implementación de políticas públicas; producir y gestionar conocimiento en forma colectiva, federal y con criterio de igualdad de género; y promover la formación de recursos humanos especializados en investigación social. Un ítem que considero importante declarar en este Consejo es un justo reconocimiento a quienes han participado desde marzo de este año en tareas de generación de información para la toma de decisiones, la gestión de proyectos de investigación en la convocatoria PISAC COVID 19, que se enfocó en el estudio de la sociedad argentina en la pandemia y post pandemia y cuyos destinatarios fueron redes ad hoc de equipos de investigación en Ciencias Sociales y Humanas. *"La convocatoria enfatizó la distribución de proyectos de manera federal y atendiendo a la igualdad de género"*. En el marco del mismo nuestra Universidad quedó seleccionada en cuatro grupos de investigadores, que a continuación del otro informe mencionaré. A esto se suman los colegas docentes, estudiantes, graduados y no docentes que se convocaron o fueron convocados en el marco de acuerdos particulares que se firmaron durante la pandemia para su mapeo y seguimiento, líneas a seguir en cuanto al turismo en cuanto región Patagónica, entre otras cuestiones. En segundo término hago pie en el caso de ANFHE. Quiero mencionar que el día 9 de Diciembre de 2020 emitió un comunicado referido al reciente lanzamiento de un programa de formación universitaria permanente que realizarán el Ministerio de Educación y la Universidad Pedagogía Nacional, dejando de lado las 49 unidades académicas que conforman la asociación de la cual participan universidades nóveles y centenarias, en donde todas nos consideramos interlocutores válidos para el diseño y ejecución de políticas públicas en Educación Superior, incluyendo el campo de la Formación Docente. Los vastos antecedentes de la intervención que la asociación ha tenido con PROHUM I y II, Programas de Articulación entre niveles, Diseño de lineamientos y propuestas de evaluación en el marco de procesos de evaluación interna y externa de



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

sus carreras, el diseño de los lineamientos nacionales para la formación de y en los profesorados, la participación junto a CODESOC (Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales) del Programa PISAC, respuesta a convocatorias del Ministerio de Ciencia y Tecnología para realizar relevamiento de datos sobre el ASPO, entre otras actividades de coordinación interinstitucional, son ejemplo de que sus componentes individuales, o en forma colaborativa, pueden desarrollar las ofertas que el Ministerio Nacional o los Ministerios Provinciales demanden. La experticia de años de presencia en los territorios son fundamentales para entender que las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales no carecemos de proyectos, sino de recursos financieros y económicos. Y finalmente, traslado a esta mesa que en la sesión Ordinaria de Consejo Superior, se trató la inquietud de fijar institucionalmente metas con diferentes plazos que supongan la expansión no solamente en cantidad de alumnos, sino también en oferta académica; poniéndose énfasis en que resulta imprescindible el inicio de tratativas referidas a los incrementos prospectivos, certeros y precisos, así como fundamentados de cargos para la planta docente y no docente. La pandemia nos puso en alerta. Afectó nuestra salud, endueló a nuestra institución y a la población mundial, pero al mismo tiempo nos mostró que instituciones medievales como la Universidad pueden dar respuestas creativas en pleno siglo XXI. Nos mostró un mundo con fuertes crisis y con complicaciones medioambientales. La escuela, la universidad no fueron ajenas a esto. Desde el escenario global que se vive, entre pandemias, revueltas, tensiones económicas, cambios políticos de gobiernos, avances tecnológicos y culturales, cambios medioambientales, entre otros, la Escuela se ve obligada a navegar de la mejor forma posible, siendo constantemente presionada para responder a múltiples interrogantes, demandas y necesidades de la sociedad. Los habitantes de la escuela/universidad/facultad, hemos visualizado claramente que podemos llegar a transformar el espacio-tiempo-forma en el que los alumnos y las alumnas logren tomar conciencia histórica de saberse inacabados, de problematizar la realidad a través de la pedagogía de la pregunta y lo que ello implica como oportunidad fundamental para la construcción de identidad cultural latinoamericana. Retomo aquí a Paulo Freire: *La diferencia entre el inacabado que no se sabe cómo tal y el inacabado que histórico y socialmente logró la posibilidad de saberse inacabado. Me gusta ser persona porque, como tal, percibo a fin de cuentas que la construcción de mi presencia en el mundo, que no se consigue en el aislamiento, inmune a la influencia de las fuerzas sociales, que no se comprende fuera de la tensión entre lo que heredo genéticamente y lo que heredo social, cultural e históricamente, tiene mucho que ver conmigo mismo. Sería irónico si la conciencia de mi presencia en el mundo no implicara en sí misma el reconocimiento de la imposibilidad de mi ausencia en la construcción de mi propia presencia. No puedo percibirme como una presencia en el mundo y al mismo tiempo explicarla como resultado de operaciones absolutamente ajenas a mí* (Freire, 1996, p. 17). Hasta aquí un planteo desde el aula y el circular institucional. Ahora quiero agradecer a todos y todas, no docentes, alumnos, docentes, graduados, al equipo de gestión en cada una de las sedes que han estado involucrados en este contexto de pandemia. Pasamos a las imágenes, algunas de las cosas yo he ido comentando en los Consejos voy a comentar rápidamente. Entre febrero y marzo estuvimos involucrados en la escritura del PDI, que no se tiene el documento final; entre marzo y abril se presentó el relevamiento entre CODESOC, ANFHE y el MINCyT para informar a Presidencia de la Nación para renovar el primer periodo que tuvimos de aislamiento social preventivo y obligatorio, existió infinidad de reuniones entre Decanos y Rector y tuvimos el aporte de muchas encuestas, yo acá enliste algunas pero hay muchas más que nos aportaron y nos permitieron tener en cuenta para tomar decisiones, en abril hubo una encuesta que genero un grupo de estudiantes, Avendaño, Ríos, Guichapirén, Fernández, Meza, Urdin que se llamaba sobre la situación de los estudiantes de la UNPSJB ante la medida de ASPO; en el mismo abril del 2020 Schulze, Santos, Ordinez y Kaminker que son todos colegas de la sede Puerto Madryn, elaboraron ellos la encuesta destinada a docentes y estudiantes; ADU también aportó una encuesta que fue presentada en su momento; hubo un relevamiento que la cátedra de Sociología y el módulo de Ciencias Sociales de Comodoro hizo con respecto a los estudiantes, ustedes como saben es una de las asignaturas más grandes que tenemos nosotros, porque congrega a todas las carreras; en el mes de junio se participó en



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

el relevamiento PISAC Covid 2019; en el mes de julio se participó en la red federal de aportes en Comunicación Estratégica Covid 19, que se trabajó con el Ministerio de Educación con Argentina Futura y con el Ministerio Salud de nación; Se participaron en reuniones CONDET y acá quiero agradecer públicamente a las representantes institucionales, yo soy una de ellas pero la especificidad del tema llevó a que se convocara a la gente de Turismo y participaron activamente y además se han elaborado informes, uno de ellos salió la semana pasada con respecto a la realidad del sector turístico en el cual participo María Eugenia Domínguez, que es una de las representantes por Comodoro, la otra representante es Juana Collueque y la otra representante es Mariela Blanco; en junio de este año se realizó la reunión de ANFHE la plenaria, la única que se hizo este año; en junio, en octubre se hicieron los dos plenarios de CODESOC y en diciembre pasado mañana, tenemos la reunión del Comité Ejecutivo que como ustedes saben que desde el mes de octubre yo soy la representante suplente por la región Patagónica; en el mes de julio los referentes de CODESOC seleccionados nos reunimos con el Dr. Grimson; en abril y noviembre existieron infinidad de reuniones ante el CAT, los representantes ante el CAT (Cámara Argentina de Turismo) son Mariela Blanco y Garbelloti, también participaron en reuniones en el IRAM en el diseño de los lineamientos de turismo, la representante ahí que ya venía siendo históricamente, que ya tenía trayectoria es Mariela Blanco; en abril y diciembre existieron las reuniones de paritarias; estuvieron los Ordinarios y los Extraordinarios, nosotros hicimos cuatro Consejos Ordinarios y nos felicitó por haber hecho eso, dos Extraordinarios y nos felicitó por haber hecho esto nos demuestra que la Facultad estuvo en movimiento acepto los desafíos, con todos los impedimentos tecnológicos que tuvimos lo logramos y obviamente la mano que nos dan la gente de Unimedia, los cual les agradezco fuertemente. Consejo Superior Ordinario se hicieron dos, uno que fue la semana pasada y otro que fue antes de la pandemia. Extraordinarios se hizo uno solo, los cuales nosotros fuimos, se presentaron temas en ambos Consejos, solamente nos quedó un tema pendiente que es el del Profesor Consulto que es de la Profesora Analía Pomes que tenemos que verificar una información, que se trataría en la próxima sesión de Ordinario que se cite. La Facultad implemento una ayuda económica para los estudiantes de las cuatro sedes, que se llama ACCEDER; en el mes de agosto y la semana pasada se hizo la reunión de Centros Asociados Argentino Uruguay de CLACSO en los cuales se asistió, se firmaron acuerdos, convenios pasantías específicos en el contexto de ASPO, muchos tenían que ver con relevamientos que fue los que mencione con anterioridad con áreas programáticas, de Comodoro, con el área programática de Trelew y diferentes organismos que solicitaron la ayuda de los equipos de investigadores y de los grupos que tienen nuestra Facultad; en agosto de 2020, algunos referentes de CODESOC participamos en una reunión con el Ministro Trotta, en donde se nos presentó un documento que tuvimos que analizar; en noviembre y diciembre se presentó al ámbito de la Universidad tres Protocolos que ayer mencione en el trabajo en comisión, que son: el Protocolo analítico para el retorno a las actividades presenciales en el ámbito de la FHCS de la UNPSJB, el Protocolo sintético de la FHCS de la UNPSJB diciembre 2020 marzo 2021 y el Protocolo para realizar trámites presenciales en el ámbito de la FHCS diciembre 2020 marzo 2021, esto se presentó a la Dirección de Medio Ambiente cuyo responsable es el Lic. Ceballos a la fecha no tenemos respuesta. En enero-diciembre de 2020 se gestionaron obras y compras durante todo este tiempo; de marzo a diciembre participación de eventos, me han visto en muchísimas cantidad presentando. Se gestionaron las encuestas nacionales e institucionales que llegaron, todos los pedidos que llegaron de las asociaciones, organismos se gestionaron en el ámbito de la Facultad; y obviamente se gestionó la comunicación institucional. Paso a continuación a cada una de las Secretarías, en esta ocasión yo generalmente lo organizo alfabéticamente, invertí el alfabeto, Posgrado queda para el final y nunca tenemos mucho tiempo. El corte de Posgrado está hecho a fin de octubre de 2020, con respecto al ítem Enseñanza desde la Secretaría de Posgrado y teniendo en cuenta de que existe un sistema de educación institucional de Educación a Distancia aprobado y la Resolución 160 de nuestra Facultad, se implementó la cursada de diferentes asignaturas que tenían en la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, en la Maestría en Trabajo Social y en la Maestría en Estudios Socioterritoriales, así como el Doctorado en Ciencias



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Sociales de manera virtual. Se trabajó en el ciclo de presentación de planes de tesis que se hicieron durante nueve martes consecutivos, el que quiera verlos los puede ver en el repositorio que tenemos en el canal de YouTube de la Facultad. Se trabajó en encuentros de asesoramientos con la dirección de Posgrados a distancia cuya responsable es Silvia Coicaud en el armado de, cómo hacíamos para poder continuar con la oferta de Posgrado. Se realizaron presentaciones y defensa de tesis en este contexto tres defensas de tesis, realizadas a la fecha y tenemos una cuarta que se realiza en breve, está semana creo que es. Se hizo previo al inicio de las propuestas y de las cursadas virtuales, una consulta a los estudiantes de las carreras que yo mencione, si tenían conectividad y disponibilidad para poder cursar, y una vez que se tuvo el ok de los estudiantes se avanzó con el lanzamiento de esta oferta. Acá hay que hacer un ítem importante y agradecer a los docentes porque así como nos pasó en el Grado pasa en el Posgrado, los docentes tuvieron que adecuar todas sus propuestas que eran presenciales y con determinada carga horaria, multiplicarla en el tiempo y presentarla de manera virtual. Se trabajó en capacitar a los docentes de Posgrado para que puedan trabajar en estos soportes y al mismo tiempo la Secretaría presentó, conferencias, conversatorios y charlas sobre la Educación en entornos virtuales. También se trabajó las condiciones de trabajo docente, con la dirección de Posgrados a distancia, también con la dirección de Educación a distancia que atiende toda la oferta de Grado pero trabajó la Secretaría mancomunadamente. Se gestionaron también todos los pagos de honorarios por las actividades de Posgrado. En cuanto a la gestión, se abrió en este contexto una nueva cohorte de la Maestría en Trabajo Social con 20 ingresantes, el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas con 43 ingresantes. Se está en proceso de difusión y inscripción de la Maestría Interinstitucional en Comunicación, Cultura y Educación que se hace con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata y nuestra Facultad, se presentó toda la documentación que existía en Directivo y en el Superior. Se presentó ante CONEAU la Maestría en Didácticas Específicas con Orientación en Ciencias Sociales y Lengua y Literatura a distancia cuya base la tendría en Trelew esto ya salió en el Consejo Extraordinario del Consejo Superior. Se participó en reuniones de comité académico de la Maestría en Trabajo Social y en el Doctorado, se trabajó muchísimo con los Directores y los Codirectores de las carreras de Posgrado para regresar y elaborar los reglamentos, de las defensas de tesis que les comente recién. Y se ingresó a la Dirección de títulos y graduados dentro de la Universidad los expedientes de tres títulos de la carrera de la Maestría en Didáctica y de la Especialización en Estudios Psicológicos, y de una de las Maestrías creo que es la Territorial también, tendríamos en este momento ya entregados tres y tres que están listos para ser entregados, porque en este momento ya no se pueden entregar más se hizo un corte hasta el año que viene. Pasamos a la Secretaría de Investigación: aquí voy a mencionar algunos de los informes y relevamientos. Hay un informe que se presentó, el cual yo hice mención este que fue un informe rapidísimo que se hizo entre el 22 y el 24 de marzo pasado, que fue convocado por CODESOC, MINCYT y AGENCIA que se hizo público, esto se divulgó por el ámbito de la Universidad y de la Facultad el 22 de abril de este año, y en el cual nuestros investigadores que participaron, esto fue totalmente voluntario fueron: Andrea Schaer, Juan Diez Tetamanti, Sergio Kaminker, Gonzalo, Pérez Álvarez, Daniel Cabral Marques, Susana Díaz, Analía Pomes, Alejandra Vidal, Renata Hiller, Brígida Baeza, Cristina Pereyra, Paula Ferrari. Después hubo otra convocatoria federal COFECYT, CONICET, MINCYT que es el segundo relevamiento de impacto social de medidas de aislamiento en la provincia del Chubut a julio de 2020, que ayer justo por la tarde se hizo una presentación pública, cuya directora fue Florencia Del Castillo. Después en el programa Covid 19 federal, este fue el que se hizo la presentación, el director fue Juan Diez Tetamanti, se trabajó en conjunto con la Universidad del Chubut y se presentó el informe en el día de ayer. Por otro lado existió un relevamiento que se hizo, que se llamó Estudiar en tiempos de pandemia. Voces y experiencias de estudiantes, donde participaron muchas instituciones, que participan: Luciana Lago, Ana Pomes, Pamela Rojas, Julia Sanabria, Piero Ronconi, Natalia Álvarez, Araceli Ponce, Patricia Gordillo, Patricia Mercado, Ailin Vitoria, Gabriela Rodríguez, Paula Zuluaga, Valentina Roattino, Diana Seoanne. En publicaciones, se trabajó en este contexto en la edición del libro vinculado a las V jornadas nacionales de investigación



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

en Ciencias Sociales y en la difusión de la revista Textos y Contextos que es de base una revista virtual. En gestión de Investigación: hubieron reuniones de Secretarios pero hubo una reunión central en abril de 2020, que fue convocada por el Secretario de Ciencia y Técnica, quedamos en poder realizar el concurso de dos unidades de investigación, se envió nota hace ya bastante tiempo a Smith esperando un dictamen legal que todavía no llegó, tiene que ver esto con las decisiones que se tomaron sobre el inicio del ASPO, en donde se inhibieron concursos y una serie de tramitaciones. Se presentaron perfiles de investigación y desarrollo y se seleccionó a nivel institucional el presentado por Julieta Gómez Otero. Se participó como representante institucional ante la comisión de relevamiento "Las universidades argentinas ante la emergencia de la pandemia Covid 19. Enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento y relación con la sociedad", la secretaria es la representante por nuestra Facultad esto tiene dos aristas, este relevamiento y está en curso y se va a tener el informe en el mes de marzo del año que viene. Una son las convocatorias que se hicieron a docentes de primero y segundo año hace un par de semanas de cada una de las Facultades y la otra parte que es netamente cuantitativa, sobre los diferentes datos que se levantan de los sistemas que tiene la Universidad. Se sistematizó la información recabada en el Taller de investigación realizada en noviembre de 2019 para la toma de decisiones para continuar. Se hizo un relevamiento de las unidades de investigación, proyectos, líneas de trabajo, sobre qué es lo que tiene realmente la Facultad, se presentaron diferentes documentos al Directivo y al Superior. Se dio de alta a proyectos de investigación, se dio 23 cargas nuevas de proyectos en SIGEVA. Tuvimos trece postulaciones en las Becas EVC CIN. Se realizaron Talleres durante bastante tiempo para preparar a quienes se quisieran presentar a las Becas EVC CIN. Se organizaron conferencias y webinars con Barrancos, Grimson, Spasiuk, Morgade, Piovani, Arroyo, Hiller, Barros. En PISAC Covid 19 del cual hicimos referencia antes, se participó en 18 nodos, 15 de ellos fueron admisibles esto tuvo diferentes etapas, 4 nodos constituidos dentro de la Facultad fueron los seleccionados definitivamente y son los que están trabajando y los directores son: Paz Escobar, Barría Oyarzo, Barros, Vidoz. Secretaría de Extensión: como ustedes saben todo esto que tenemos aquí, todas las actividades que se hicieron de Extensión de manera remota, todas están registradas en el canal de YouTube de la Facultad pero mientras tanto tuvimos presentaciones de proyectos, algunas fueron previas al primer ASPO haya en marzo, conclusión tuvimos 64 proyectos presentados en el transcurso, que se ejecutaron y en esos también tenemos cargados en el canal de YouTube cerca de 70 producciones que se realizaron utilizando la plataforma Stream Yard, los contenidos que se trabajaron fueron educación, comunicación, geografía, turismo, salud, salud mental, cultura, ambiente, voluntariados, política, política social, historia, género, idioma. Como ustedes saben acuerdos, pasantías, convenios se gestionan desde la Secretaría y se estuvo trabajando en esta cuestión. La Secretaría trabajó en conjunto con Secretaría Académica en la elaboración de la documentación que presentó la Facultad para el programa VES, que es un programa nacional de la virtualización de la educación superior que presentó la Universidad y se presentó documentación para el Consejo Superior y para el Consejo Directivo. Secretaría Académica: Tuvimos en febrero-marzo el PRIVU que fue nuestro Seminario del Ingresante, se diseñó material específicamente para el PRIVU utilizando (esto en el muy buen sentido de la palabra) los fondos que ingresaron ante el concurso al cual se presentó la Facultad de NEXOS que estaba pensado para formato presencial, no se pudo hacer, no por el tema de ASPO sino por los inconvenientes en provincia en el ciclo lectivo 2019, ese material se reformuló para trabajar con los estudiantes presencialmente, hoy será la base para el Seminario del Ingresante del año que viene. Se continuo con las actividades académicas de manera virtual, se mantuvieron las clases se abrieron 391 aulas virtuales, sobre un total de 1446 aulas que tiene la Universidad en el campus, no todos los docentes y todas las cátedras tienen aulas abiertas dentro del campus, y acá yo quiero convocarlos a que soliciten a la apertura dentro del campus y pueden enlazarse con el aula que tengan en otro lugar pero queda un registro del aula dentro del ámbito dentro de la Universidad. Se implementaron los soportes para las clases y exámenes sincrónicas a través del Jitsi, BBB y el Stream Yard, el Stream Yard es un servicio que se está pagando, en este momento lo está pagando la Secretaria Académica porque la Universidad no devolvió el dinero,



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

confieso aquí a pesar que se hicieron todas las gestiones ya hace meses. Se presentó la propuesta ante el programa VES y se trabajó en las propuestas diversas en espacios curriculares con distintos formatos en cátedras, seminarios, talleres laboratorios de acuerdo a lo que había planteado la Resolución 92 de este año. Cantidad de mesas examinadoras que era lo que estaban preguntando, allí tenemos los totales, en julio se hicieron 12 acuérdense que era para personas que debían 1 materia, en agosto se hicieron 33 que era para personas que debían hasta 3 asignaturas, en septiembre fue cuando se abrieron tuvimos 120 mesas en total, en octubre 123, en noviembre-diciembre 260. Qué cantidad se hacían antes del ASPO y del DISPO, algunos de nosotros estamos en DISPO, acá tenemos un promedio, en Comodoro se hacían 309 mensualmente, en Trelew entre 30 y 45, en Puerto Madryn entre 10 y 16 y en Esquel entre ninguna y 10 esos son los números que tenemos antes de toda esta situación. Tuvimos graduados en el contexto del ASPO y DISPO, el corte lo tenemos a octubre, tenemos en Comodoro 28, en Trelew 10, en Esquel 1 y en Puerto Madryn 2. Tanto en Esquel como en Puerto Madryn son primeros graduados en las sedes. Se elaboraron los despachos para cada uno de los Consejos, todo esto se pasó por las reuniones de Departamento que se hicieron y con los Directores por las cuatro sedes y hubieron infinidad de reuniones de Secretarios Académicos convocados por Secretaría Académica de la Universidad. Capacitación Docente, la Facultad que esto ayer lo mencionó en la comisión Elena González, aportó dos líneas de formación claras que contaron con el financiamiento de ADU o sea financiamiento de todos los que somos afiliados al gremio, la propuesta vino con un conversatorio en el cual participó Mariana Maggio y después con un seminario que fue sostenido en el tiempo que era Educar en pandemia, que fue coordinado por Claudia Lombardo que terminó hace poquito y llegó la calificación hace poco. Y después se trabajó en una encuesta al personal docente en el mes de mayo de este año. Con respecto a gestión se trabajó con ingresante de diferentes carreras, la entrega de documentación, la confirmación de preinscripción 2020, la confecciones de todas las Resoluciones que nos permitieron funcionar en este contexto virtual, la 92, la 100, 217 y 93, PRIVU, NEXOS el programa VES. La presentación de documentación y se atendieron infinidad de inquietudes de estudiantes y docentes, nosotros tenemos contados promedio de mail recibidos, la Secretaria Académica recibe a razón de 150 a 300 mail por día de estudiantes y docentes, el Facebook, el Messenger recibe también, depende de las épocas hemos llegado a contestar hasta 100 mensajes por día por esas líneas que se habilitaron, la Facultad habilitó una línea de Whatsapp que administra un personal No docente que también son infinidad de inquietudes, en este momento tiene que ver con la entrega de documentación para confirmar inscripciones y para registrar inscripción. Informe financiero administrativo: como yo comente no se puede realizar, igualmente yo acá puse algo pero esto es muy provisorio, son con los datos que logro reconstruir Miriam con respecto a los ingresos que hubieron este año, lo que hubieron en gasto en el presente año pero es muy provisorio, les pido por favor se tome con pinzas. En este caso obviamente un gracias para todos nosotros, felices vacaciones para todos nosotros. Hasta aquí sería el informe de Decano ¿no sé si hay alguna consulta? Si no seguimos.-----
GATICA: una cosita mínima, yo ayer había pedido un informe técnico que por allí se puede canalizar, para ver si nos podemos gravar en Jitsi porque uno de los problemas que tenemos con esto de la cuestión técnica, es que Jitsi se puede gravar, zoom se puede gravar, no la versión de la universidad. Para ver si podemos mejorar eso, es una cuestión es una pavada, pero para ver si se puede. Gracias."-----

7. Ratificación de resoluciones ad referéndum: CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 395/2020 - 396/2020.-----

8. Bienes Patrimoniales

9. Asuntos académicos



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

9.1 Asuntos académicos

- 9.1.1 Solicitud de modificación de la Resolución CD_FHCS-SJB N° 125/2020, en lo referente a plataformas/dispositivos para la toma del examen virtuales y grabación de las mismas. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes*
- 9.1.2 Solicitud de aprobación del Calendario Académico ciclo lectivo 2021. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes*
- 9.1.3 Solicitud de aprobación de programas de cátedra ciclo lectivo 2020. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes*
- 9.1.4 Solicitud de suspensión de la aplicación de la Resolución CD_FHCS N° 234/2020 hasta tanto la Comisión Negociadora de Nivel Particular resuelva sobre la impugnación presentada por la Asociación Docentes Universitarios ADU. *Sin despacho. Se realizará nota cuyo destinatario serán los Departamentos.*
- 9.1.5 Solicitud de aprobación de propuesta de prácticas adaptadas el contexto ASPO de las asignaturas metodológicas de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente la Consejera Cayuñanco.*
- 9.1.6 Solicitud de discusión del documento Prácticas Profesionales en entornos no presenciales, presentado por consejeras de la Agrupación Patagonia. *Sin despacho.*
- 9.1.7 Solicitud de aprobación de la propuesta Programa Permanente de Apoyo a la Formación en Docencia Universitaria, presentada por consejeras y consejeros de la Agrupación Nuevo Espacio. *Sin despacho.*
- 9.1.8 Solicitud de aprobación de la propuesta de regularidad 2021/2022 para los estudiantes, presentada por consejero estudiantil de la Agrupación Octubre Rebelde. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Giri.*
- 9.1.9 Solicitud de elaboración de un protocolo para la entrega de titulación a graduados/as, presentada por consejero estudiantil de la agrupación Octubre Rebelde. *Sin despacho*
- 9.1.10 Solicitud de modificación de la Resolución CD_FHCS N° 234/2020, presentada por consejero estudiantil de la agrupación Octubre Rebelde. *Sin despacho.*
- 9.1.11 Solicitud de aprobación de la propuesta de recuperación de la mesa final de diciembre 2019, presentada por consejero estudiantil de la agrupación Octubre Rebelde. *Sin despacho.*
- 9.1.12 Solicitud de aprobación de la Unidad Ejecutora de idiomas, ciclo lectivo 2020, y renovación de su coordinadora, sede Trelew. *Se encomienda realizar una resolución ad referéndum similar a la del ciclo lectivo 2020.*
- 9.1.13 "Solicitud de prórroga de Director y Codirector del Consejo Consultivo de Liga de Comodoro



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Rivadavia". *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente la Consejera Cayuñanco.*

9.1.14 "Solicitud de aval para la puesta en marcha de la carrera de Profesorado en Comunicación Social, sede Comodoro Rivadavia". *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco y la Consejera Segovia.*

10. Planes de estudio. -----

11. Temas docentes:

11.1 Renuncias:

11.1.1 Aceptación de renuncia de la Prof. María Cecilia Oyarzabal al cargo de Auxiliar de primera, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica de las carreras de Historia, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Giri.*

11.2 Licencias:

11.2.1 Solicitud de licencia con goce de haberes por estudio presentada por la Prof. Viviana Ayilef, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Bobrowski.*

11.3 Designaciones:

11.3.1 Renovación de designaciones de docentes interinos para el ciclo lectivo 2021, para todas las carreras y sedes de la Facultad. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Bobrowski.*

11.3.2 Designación de docentes invitados para el ciclo lectivo 2021, para todas las carreras y sedes de la Facultad. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Bobrowski.*

11.3.3 Solicitud de asignaciones docentes para el ciclo lectivo 2021, para todas las carreras y sedes de la Facultad. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Bobrowski.*

11.3.4 Solicitud de designación de docentes de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural para el primer cuatrimestre de ciclo lectivo 2021. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente el Consejero Bobrowski.*



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

11.3.5 Solicitud de promoción transitoria del Dr. Jorge Spíndola al cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Taller de Comprensión y Producción de textos/Taller de Lectura y Producción de Textos de las carreras Profesorado Universitario en letras para la Educación Secundaria, tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de textos, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes el Consejero Bobrowski, la Consejera Henríquez y la Consejera Cayuñanco.*

11.4 Situaciones docentes:

11.4.1 Situación de la Lic. Marina Yolanda Mansilla referida a la Resolución "C. S." N° 022/19. *Aprobado por Mayoría. Ausentes el Consejero Bobrowski, la Consejera Cayuñanco, la Consejera Henríquez y el Consejero Barrios. Votaron por la negativa la Consejera Liliana Pérez y el Consejero Olivera.*

11.5 Llamados a inscripción:

11.5.1 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Taller de Comprensión y Producción de textos/Taller de Lectura y Producción de Textos de las carreras Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de textos, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia. *Sin despacho (se tratará en sesión extraordinaria).*

11.5.2 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Literatura Argentina I de las carreras Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de textos, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia. *Sin despacho (se tratará en sesión extraordinaria).*

11.5.3 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Seminario Optativo I de la carrera Licenciatura en Turismo, de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausente, la Consejera Henriquez y la Consejera Amalfi.*

11.5.4 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Seminario Optativo II de la carrera Licenciatura en Turismo, de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Henriquez y la Consejera Amalfi.*



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

11.5.5 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Patrimonio Cultural de las carreras Técnico/a en Turismo y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. *Sin despacho (se tratará en sesión extraordinaria).*

11.5.6 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Historia Americana de las carreras Técnico/a en Turismo y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. *Se designa como docentes al Profesor Alfredo Pérez y a la Profesora María Laura Olivares en el marco de sus dedicaciones docentes actuales.*

11.5.7 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Seminario Optativo I de la carrera Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Henríquez, el Consejero Bobrowski, el Consejero Alfredo Pérez y la Consejera Amalfi.*

11.5.8 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Seminario Optativo II de la carrera Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Henríquez, el Consejero Bobrowski, el Consejero Alfredo Pérez y la Consejera Amalfi.*

11.6 Concursos docentes

12. Alumnos

13. Posgrado:

13.1 Solicitud de aval académico a las V Jornadas Pasado Presente "las crisis como procesos de cambio y transformación. Análisis y reflexión desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días". Grupo de Estudio sobre Estatalidad. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

13.2 Solicitud de designación de Jurado para el Trabajo Final del Prof. Fabián Escobar. Especialización en Estudios Psicológicos del Aprendizaje y la enseñanza en contextos escolares. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

13.3 Solicitud de designación de Jurado para el Trabajo Final de Lorena Reyes. Especialización en Estudios Psicológicos del Aprendizaje y la enseñanza en contextos escolares. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco,*



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.

13.4 Solicitud de aval al Seminario de Posgrado "Rechazando la Colonización" presentado por la Dra. Mónica Gatica, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

13.5 Solicitud de aval académico al seminario de posgrado y extensión: "Introducción a la Arqueología, Histórica y marítima", sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14. Investigación:

14.1 Solicitud de aval para la incorporación de las alumnas Díaz, Tatiana Micaela Agustina; D'Lucas, Mickaela Luciana y Falcón, Florencia Aylén al PI N° 1603 "Dramaturgia femenina en la España postfranquista. Desafíos y rupturas", presentado por su Directora Prof. Adriana Quiñones. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.2 Solicitud de aval para la incorporación del alumno Leguizamón, Federico al PI "Las formas de la política en la historia reciente de la provincia del Chubut, 1955- 1976. Actores, prácticas y discursos", presentado por su Director Dr. Gabriel Carrizo. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.3 Solicitud de aval para las incorporaciones de la Mg. Ana Mariel Weinstock; alumno Maximiliano Calvo y alumna Belén Altamirano al PI N° 1530 "Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuches en Chubut"; presentado por su Director Dr. Sebastián Sayago. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.4 Solicitud de aval al Informe sobre lo actuado por el Programa de Investigación "Transformaciones territoriales en la Patagonia Central, destinos de los espacios: análisis, discursos y prácticas". Presentado por su Directora Dra. Cristina Massera y Co Directora Dra. Myriam González. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.5 Solicitud de aval al Informe sobre lo actuado en investigación por parte de los integrantes del PROPACUL durante el periodo 2019 hasta 01/mayo/2020, como parte de los informes anuales de



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

actividades, presentado por su Directora Mg. Silvana Dos Santos. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.6 Solicitud de aval al Informe de avance del PI N° 1417 presentado por su Directora Mg. Silvana Dos Santos. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.7 Solicitud de aval académico para la publicación sobre sistematización de experiencias pedagógicas en la educación primaria para fortalecer prácticas educativas interculturales que realizara la Editorial Universitaria EDUPA, presentada por la Prof. Andrea Gago y Dra. Beatriz Escudero. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.8 Solicitud de aval para la realización de las V Jornadas Diálogos Pasado y Presente "Las crisis como procesos cambio y transformaciones. Análisis y reflexión desde la antigüedad hasta nuestros días" presentado por el Grupo de Estudios sobre Estatalidad, Fronteras y Prácticas en las sociedades antiguas y de la modernidad clásica, presentada por su Directora María de Luján Ortiz. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.9 Solicitud de aval al Informe de actuación del Foro de Estudios sobre Historia Reciente, correspondiente a los años 2019 y 2020, presentado por sus Directoras Prof. Julieta Martínez y Mg. María Laura Olivares. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.10 Solicitud de aval a la realización de las VI Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la FHCS "Trabajo, Educación, Territorio y Sociedad en el marco de la Pospandemia. Patagonia Argentina" a realizarse los días 24, 25 y 26 de junio de 2021. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.11 Solicitud de aval a la distribución presupuestaria destinada a Institutos y la realización de Jornadas en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

14.12 Renuncia presentada por la Dra. Myriam Susana González y la Dra. Cristina Beatriz Massera como directora y codirectora respectivamente del Programa de Investigación "Transformaciones territoriales en la Patagonia Central. Destinos de los espacios: análisis, discursos y prácticas" (RES.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CS N° 029/15). *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

- 14.13 Aval a la solicitud de prórroga de un año para la ejecución del PI N° 1543 "Contribución a la formación en competencias y especialmente en competencias digitales desde una mirada interdisciplinar", dirigido por la Dra. Mabel Álvarez. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*
- 14.14 Baja de la estudiante Guadalupe Coria Figueroa al PI N° 1530 "Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuches en Chubut", dirigido por el Dr. Sebastián Sayago. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

15. Extensión:

15.1 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "A 100 años de la fundación de El Chubut, de Comodoro Rivadavia. El diario del pueblo", presentado por Prof. María de Luján Ortiz. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

15.2 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Proyecto para la elaboración de un mural conmemorativo de la lucha estudiantil por la Universidad Pública y Nacional en Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 1973", presentado por Prof. Julieta Martínez. *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

15.3 Solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Comunicación estratégica en el acompañamiento terapéutico". *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes. Ausentes la Consejera Cayuñanco, el Consejero Bobrowski y el Consejero Alfredo Pérez.*

16. Otros temas institucionales

DECANA: Siendo las 16.56" se da por concluida la IV° Sesión Ordinaria de FHCS.-----

Aprobada por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes en el Plenario de la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realizado virtualmente el día 27 de julio de 2021. Con abstenciones del Consejero Gastón Olivera y la Consejera Zoe Amalfi.-----